

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACTIVETRADE S. A. 2014

En la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez y siete horas del día jueves 26 del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle General Rumihahui E14-69 y Ramon Jiménez, en virtud de la convocatoria efectuada por la Gerente General de la Compañía, se reúnen los siguientes accionistas de ACTIVETRADE S. A. 2014: El Sr. Rodrigo Gualavisi Cualchi quien representa el 50% del capital pagado de la compañía y el Sr. Luis Andrés Gualavisi Sosa con el 50% del capital pagado.

Se constata la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la Junta General Ordinaria. Hallándose reunidos la totalidad de los socios de la Compañía quienes representan el 100%, deciden constituirse en Junta General Ordinaria; El Sr. Rodrigo Gualavisi Cualchi quien es Gerente General, La Dra. Jenny Patricia Ramos Rojas quien actúa como secretaria y la Sra. María de las Mercedes Sosa Rojas quien es Presidenta de la Compañía.

La Sra. Presidenta, preside la reunión y da a conocer que la gestión de la Compañía, ha ido mejorando paulatinamente, lo que dio como resultado un incremento de utilidades por un valor \$ 28.472.38 de los cuales, la participación de los trabajadores fueron de \$ 6.441.72 valor distribuido equitativamente. Acto seguido se procede a dar la lectura del informe del Gerente y del Comisario, sin mayor tema que tratar. La Junta General Ordinaria con los dos votos que representan el 100% , resuelven aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Con los votos de los socios asistentes, se aprueban el Acta de esta Junta en todas sus partes. Siendo las 18H00 se levanta la sesión.


María de las Mercedes Sosa Rojas
PRESIDENTE


Dra. Jenny Patricia Ramos Rojas
SECRETARIA